

DOCENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA EN CONTEXTOS DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA: MANIFESTACIONES DECOLONIALES

Blanca Estela Galicia Rosales

Doctora en Ciencias de la Educación. Docente de la Escuela de Bellas Artes de Amecameca y docente de educación básica. blanquitagalicia@yahoo.com.mx, <https://orcid.org/0000-0002-5474-1096>

Recibido: 15 de agosto 2023

Aceptado: 15 de septiembre 2023

Resumen

El propósito del presente artículo es realizar un análisis crítico a partir de las recomendaciones internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en tensión con la mirada decolonial de la formación de docentes propuesta por la Nueva Escuela Mexicana (NEM), para ello se ha construido un plexo argumentativo basado en la pedagogía latinoamericana de Dussel (1980), la opción decolonial de Mignolo (2007) y las pedagogías decoloniales de Walsh (2013).

La mirada epistemológica se sitúa en la multirreferencialidad de Ardoino (2022) y la metodología de investigación está situada en la re-

flexión metodológica de Razo (2000) y la implicación de Pastrana (2011), con el apoyo de entrevistas no estructuradas. Este ejercicio indagatorio tiene domicilio en las proposiciones compartidas por algunos docentes de educación básica del Estado de México, en donde manifiestan diversos posicionamientos pedagógicos en tensión ante la emergencia de la Nueva Escuela Mexicana como posibilidad de formación de docentes.

Palabras clave: Escuela, decolonialidad, formación, educación, Nueva Escuela Mexicana

Abstract

The purpose of this article is to carry out a critical analysis based on the international recommendations of the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) in tension with the decolonial view of teacher formation proposed by the New Mexican School (NMS), for this purpose has built an argumentative plexus based on the Latin American pedagogy of Dussel (1980), the decolonial option of Mignolo (2007) and the decolonial pedagogies of Walsh (2013).

The epistemological view is situated in the multi-referentiality of Ardoino (2022) and the research methodology is situated in the methodological reflection of Razo (2000) and the implication of Pastrana (2011), with the support of unstructured interviews. This investigative exercise is rooted in the propositions shared by some basic education teachers in the State of Mexico, where they express various pedagogical positions in tension in the face of the emergence of the New Mexican School as a possibility for teacher formation.

Keywords: Schools, decoloniality, formation, education, New Mexican School.

Metodología

El estudio que se presenta ha sido construido a partir de la *Reflexión Metodológica* (Razo, 2000) dado que partimos de la idea de que no po-

demos mantenernos distanciados de nuestro objeto de investigación, por el contrario, es necesario movernos con él, por ello existe la necesidad de implicarse (Pastrana, 2011) y comenzar a tomar posiciones de sujeto/investigador, que nos permitan ver más allá de lo que buscamos, es decir, que podamos hacer visible, también aquello que emerge como novedad, haciendo posible la producción de conocimiento desde la incertidumbre, al respecto se nos plantea lo siguiente:

Todo trabajo de conocimiento social supone diálogos auténticos entre sujetos y no sólo penetrantes observaciones y agudas disquisiciones, pero distantes. El papel del sujeto tanto el que es cuestionado como el que deviene indagador, dentro del proceso de investigación es nodal (p. 2).

Por esta razón, decidimos acercarnos al campo a partir de la entrevista no estructurada, en donde los profesores manifestaron su mirada acerca de lo que veían en las escuelas de educación básica, ante la emergencia de la NEM, se realizó la sistematización de la información desde la mirada de la Multirreferencialidad (Ardoino, 2022), lo cual nos posibilitó la construcción argumentativa.

Planteamiento del problema

Los modelos educativos implementados en las escuelas de educación básica en México, desde su incorporación a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el año 1994, se han ido desarrollando con base en las recomendaciones internacionales que emite este organismo y que de modo hegemónico han buscado la producción de discursos y prácticas pedagógicas, a las que se circunscriben los docentes, lo cual ha hecho posible la preservación de prácticas desde la transmisión y la verticalidad hacia los estudiantes de la educación básica, que perpetúan así la estabilidad de una economía capitalista exacerbada y depredadora, en el Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas (OCDE, 2010) se propuso que:

...la reforma más importante en política pública que puede México hacer para mejorar los resultados educativos de sus jóvenes es construir un sistema sólido que permita seleccionar, preparar, desarrollar y evaluar a los mejores docentes para sus escuelas (pág. 5).

En este sentido, es importante decir que las escuelas Normales han tenido por misión, preparar a los docentes en formación, de tal manera que quienes puedan integrarse a las instituciones, estén listos para desarrollar una enseñanza de calidad desde su formación inicial y así luchar para que poco a poco, vayan fortaleciendo su trayectoria docente, de tal manera que exista la obtención de un estatus permanente como profesional, a partir del resultado de una evaluación que lo clasificaba como destacado, bueno, suficiente o insuficiente.

No obstante, al no pasar las pruebas correspondientes, los egresados de las escuelas normales quedaban excluidos de la docencia, con la cual podrían contribuir a la formación de estudiantes de educación básica.

En contraposición los modelos decoloniales de formación, promovidos por la NEM, han ido optando por el apoyo para la existencia de las escuelas normales, enfatizando el apoyo a las Normales rurales, debido a que estas se han manifestado desde la pluriculturalidad y la multiculturalidad en nuestra nación, por ello se pretende contribuir para la reforma paulatina de planes y programas de estudio, con énfasis en contenidos locales y regionales, considerando la relevancia de los contextos escolares, las prácticas colectivas de los docentes en formación y la producción de conocimientos y políticas educativas que consideren los fines y las posibilidades de la NEM (SEP, 2019 y 2022).

Marco teórico

Crítica a las recomendaciones de la OCDE hacia el Sistema Educativo Nacional: el caso de las escuelas de educación básica.

En este primer movimiento de análisis realizaremos algunas observaciones a partir del *Acuerdo de Cooperación México-OCDE*, para

mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas (OCDE, 2010), en donde se planteaban desde el año 2010, una serie de recomendaciones para elevar la calidad de la educación en nuestro país, de este modo encontramos una propuesta de transformación para las escuelas, a partir de ciertas estrategias de acción que habían considerado principalmente, a los docentes, en donde se enfatizó sobre la implementación de una política educativa, que incluyera el liderazgo y la gestión escolar en las instituciones para lograr sistemas escolares exitosos, con los cuales se pudiera elevar la calidad de la educación, así encontramos un llamado para realizar la reforma educativa, con la cual se realizaron cambios al Artículo Tercero Constitucional (LXII LEGISLATURA, 2013), con la intención de garantizar ciertos estándares de aprendizaje, estándares para contratación de docentes y estándares para el logro de liderazgo escolar.

De este modo, nos damos cuenta de que estas son ideas y prácticas que tienen asociación con los modelos económico-empresariales y que pareciera que buscan la producción de un nuevo discurso: tan convocante como seductor, con la intención de que dicho posicionamiento fuera asumido por los países de la periferia, dando lugar a prácticas políticas, sociales, económicas y culturales/educativas que se situaran en esta mirada utilitaria y excluyente. “El sin sentido viene a reinar porque las cosas no tienen más sentido que el que la propaganda, el *Kitsch*, la moda, lo “moderno e importado”, lo que se usa, viene a imperar en la existencia del “hombre masa (Dussel, 1980, pág. 77), cuando se habla de que sólo se le da sentido a lo que es *moderno o importado*, se está haciendo alusión a la manera en la que los gobiernos del pasado asumían estos discursos como verdades inamovibles y en consecuencia emergían políticas educativas desde esta mirada.

En América Latina había una marcada tendencia hacia la aceptación de todo aquello que parecía innovador, sin embargo, en los últimos años esto se ha ido desdibujando dadas las situaciones políticas emancipatorias, que se han presentado en algunas naciones: México entre ellas, en donde eventualmente se rechaza la tirantez de los organismos internacionales, ante gobiernos carentes de argumentos

políticos y sociales, que no han legislado para las minorías sino prioritariamente para el sistema económico neoliberal y globalizador.

Un asunto que llama la atención es que la OCDE ha pedido que México atraiga a los *mejores candidatos docentes* (2010), esto significa que cuando la OCDE habla de atraer a los *mejores docentes*, es que está pensando en su antónimo que son los *peores*, o por lo menos en la existencia de *candidatos docentes no idóneos* y por esta causa excluidos de toda posibilidad de incorporarse al magisterio y aunque, también había propuesto la creación de periodos de inducción y prueba, eso fue algo que no existió en el marco de la anterior reforma, también se había propuesto una evaluación basada en estándares de calidad, lo cual nos colocaba ante la posibilidad de ser un producto y/o servicio susceptible de medirse, calificarse y clasificarse. Por lo menos eso sucedió, con los docentes que se incorporaron a estos sistemas de evaluación desde los estándares preestablecidos en donde quedaron catalogados como destacados, buenos, suficientes o insuficientes.

Esa cuestión, no ha desaparecido, continúa latente porque esto ha dado lugar a la competencia, a la enemistad, a la indignación y a la emancipación en constancia y continuidad, no obstante, otros no asumieron este discurso como suyo y optaron por nuevas alternativas de sublevación. Una de ellas fue quitar el poder a los gobiernos adheridos a las peticiones de organismos internacionales y a la iniciativa privada, esta mirada tensionó a los docentes quienes oscilaban su postura entre discursos polarizados y contradictorios.

Es interesante ver lo que ocurrió con las recomendaciones internacionales hacia los sistemas educativos en naciones de América Latina, que fueron en el mismo tenor de las que se hicieron para México, así dejaban clara la hegemonía y el reparto de lo que se debe hacer desde la óptica colonial. Se ha podido visibilizar que la OCDE, ha emitido este tipo de recomendaciones para hacer alusión en primer lugar, a la idea de que existe un rezago en nuestros países (América Latina), que debe ser resuelto, a la manera en la que ellos están concibiendo a la educación, Esta situación ha repercutido en la toma de distancia, toda vez que en nuestra América, se tienen situaciones, contingencias y momentos históricos de ordenes muy distintos, que no permiten la

implementación de un sólo modo de mirar, pues cada uno en su historicidad, en su cultura, en sus modos de organización política-económica y en su geopolítica tiene que ser visibilizado (Mignolo, 2007).

Recontextualizando a México, nos podemos dar cuenta que tiene un problema de desempleo y de falta de oportunidades para la obtención de escolarización en el nivel superior en donde existen los llamados *ninis* para referirse a todos aquellos jóvenes que *ni* estudian *ni* trabajan y que pareciera ser, que conforman el grueso de algunas poblaciones y que, por ello, debieran ser sometidos a procesos de instrucción para incorporarlos de un modo u otro al empleo, al respecto Dussell (2011), plantea lo siguiente:

En México se denomina a la nueva juventud, producto de la actual crisis del capitalismo, los *ninis*: ni pueden estudiar (porque no hay lugar en las instituciones pedagógicas), ni pueden trabajar (por falta de lugares de trabajo), porque la estructura del capitalismo no necesita ya para la producción de mercancías tantos trabajadores, reemplazados por los procesos robotizados y computarizados (p. 14).

Desde esta perspectiva vemos que ha existido una complejidad en el asunto de escolarización y el empleo en donde parece, que es la culpa de los que no estudian y tampoco trabajan, pero en este sistema de los excluidos, parece que no todos se indignan, pues existen docentes, queriendo incorporarse al Sistema Educativo Nacional, asumiendo las reglas impuestas y la competencia desahogada para tener una plaza de trabajo en el magisterio, en donde importa más el empleo que la actividad docente en sí. Esta última idea había aparecido con cierta regularidad, en el pensamiento de algunos de los nuevos docentes, quienes prefirieron adherirse a las formas y reglas abandonando la posibilidad de inconformarse y emanciparse.

Las realidades en nuestro territorio mexicano, son singulares, por eso fue necesaria, una propuesta educativa en donde tengan cabida los indignados (Dussel, 2011), para ello en el año 2018, la Cámara de Diputados, propuso echar abajo la anterior reforma educativa, ca-

racterizada por no haber emprendido un diálogo con los docentes ya que su implementación se debió más a los acuerdos internacionales emanados de la OCDE (2010), que con las propias necesidades situadas en nuestro contexto.

De esta manera, se sintió una imposición, hallada en los contextos internacionales, en donde se prefirieron los mecanismos emanados de los sistemas económicos globales, que hacían indicativos para que los jóvenes de los países colonizados tuvieran una preparación profesional de calidad que les permitiera ser mano de obra calificada y barata.

La idea global de «América Latina- explotada por los Estados imperiales de la actualidad (Estados Unidos y los países imperiales de la Unión Europea) se construyó alrededor de la noción de que el subcontinente es un territorio extenso y una fuente de mano de obra barata, con abundantes recursos naturales y destinos turísticos exóticos con hermosas playas caribeñas, una región que da la bienvenida a viajeros, invasores y explotadores. (Mignolo, 2007, p. 118)

La *opción decolonial* es una forma de pensar y de pensarse en el mundo y nos plantea la descolocación de los discursos, con miras a la asunción de un argumento nacido del dolor, de querer ser lo que no somos y que por tanto no nos permite incorporarnos a sistemas de la colonia, y las preguntas que vuelven a quedar en el aire son: ¿para qué queremos colocarnos en donde siempre estaremos excluidos, si no entramos a sus modos de competencia y liderazgo?, ¿cuál es el lugar, el espacio y la condición en donde nos colocamos?

La opción decolonial como posibilidad emancipatoria en el Sistema Educativo Nacional Mexicano

En este segundo movimiento, hacemos una reflexión, a partir de la opción decolonial que es un lugar inusual tanto axiológica, ontológica, óptica, epistemológicamente y epistémicamente, que nos propone un

nuevo espacio para ver una realidad local, misma que está queriendo ser determinada por una idea global/neoliberal, en la que hombres y mujeres somos vistos como cosas, cómo bienes y como productos, olvidando *lo otro* que somos, es decir, un complejo de pensamientos, emociones y sentimientos que componen nuestras subjetividades, que tienen un significado en el mundo de la vida y desde donde se pueden construir realidades alternas a las que ven los organismos internacionales, pero:

¿Cómo podemos vivir pisando un pie en lo global y otro en lo local?

No podemos negar que existen singularidades y formas culturales con las que vivimos y convivimos cotidianamente en nuestra nación, sin embargo, también existe otra realidad fuera de ella. Esta idea global de ver lo educativo, es justamente lo que nos está permitiendo responder ante las contingencias de un país que no tiene las condiciones de las naciones dominantes, que forman parte de organismos internacionales, por lo tanto, es importante ubicarnos ante la opción decolonial (Mignolo, 2007) esto significa: comenzar a ver con los ojos de lo local a lo global y no precisamente con los ojos de lo global tratar de ver las localidades. Esta disyuntiva, nos lleva a un *pensamiento fronterizo* (Anzaldúa, 2016), en el que se asume que tenemos abierta *la herida* (Mignolo, 2007) de la que anteriormente hablábamos, la cual al tener un roce constante entre *querer ser* desde nuestras localidades y por otro lado, esta necesidad de incorporarse a un mundo que no es nuestro, no obstante, se presenta como algo que está, que nos hiere pero que no podemos quitar.

Ellos son los sujetos que se forman bajo la herida colonial de hoy, la noción dominante de la vida en la que gran parte de la humanidad se convierte en mercancía (como los esclavos de los siglos XVI y XVII) o, en el peor de los casos, se considera que su vida es prescindible. El dolor, la humillación y la indignación que genera la reproducción constante de la herida colonial ori-

gina a su vez proyectos políticos radicales, nuevas clases de saber y movimientos sociales (Mignolo, 2007, p. 119).

El sufrimiento aparece justo, en el momento en el que no podemos incorporarnos a las posibilidades que nos plantean los organismos internacionales, dado que nuestras posibilidades y realidades, no son las que se esperan en el contexto en el cual ellos nos han ubicado, pero tampoco podemos abandonar todas nuestras particularidades culturales para entregarnos de lleno a un sistema económico, político, social y cultural que nos ha sido impuesto, en ese sentido podríamos decir que quienes lo conformamos, miramos en la NEM, una tensión entre dos ideologías, entre dos almas, entre dos sistemas, entre dos pensamientos (Anzaldúa, 2016), que nos llevan a un estado constante de inconformidad y que hacen visible la conciencia de las coordenadas que pisamos: un pie en lo local, un pie en lo global.

Catherine Walsh (2013) propone una manera distinta de ver la pedagogía, basada en lo político, como eje transversal de lo que se puede desaprender y reaprender en relación a lo que nos ha sido dado como válido, por ello es importante colocar dos términos: la emancipación y la transformación social, que van a ser de gran importancia para entender las *pedagogías decoloniales* (Walsh, 2013), como un modo de subvertir lo ya instituido por las estructuras dominantes, para posicionarse desde otro lugar de enunciación y una práctica que nos permita la conformación de lo pedagógico *otro*.

En ese sentido también emerge la *pedagogía decolonial* que se relaciona con dos cosas: en primer lugar, la planteada en la pedagógica de Enrique Dussel (1980), en donde se propone que no exista un sinsentido en las cosas que vienen propagadas por la moda o por lo moderno, sin importar lo que normalmente se utiliza para entrar en la condición del hombre, más esto significaría que exista la posibilidad de crear un modelo pedagógico propio de las naciones latinoamericanas y en las condiciones en las que cada una se encuentre, por ello no se trata de aislarse y de crear modelos que obedezcan únicamente a la singularidad, olvidándose del resto del mundo, fuera del sistema

económico, político, social y cultural que envuelve a una nación, sin embargo, la propuesta de formación de la ciudadanía deben nacer de lo que le *duele*, de lo que necesita.

La Nueva Escuela Mexicana: ¿un nuevo posicionamiento?

La NEM es la propuesta del gobierno actual, dada a conocer por primera vez por el Secretario de Educación: Esteban Moctezuma Barragán en el taller de capacitación titulado: *Hacia una Nueva Escuela Mexicana* (SEP, 2019), afinada en el Plan de estudios de educación básica 2022 (SEP, 2022) y posicionada entre muchos otros documentos por los textos titulados: *Libro sin recetas para la maestra y el maestro* (2023) en sus 6 fases, en donde plantea la formación de sujetos desde la diferencia, la singularidad y el sentido comunitario, buscando que los niños, niñas y adolescentes, se sientan orgullosos de su identidad étnico-cultural y desarrollen un gran amor por México.

En este sentido discursivo es importante analizar que los hacedores de políticas públicas, están comenzando a ver esas singularidades, al tratar de posicionar una educación desde lo local, que aparece como una acción, misma que ha llegado a formar parte del nuevo texto del *Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (LXIV LEGISLATURA, 2019).

Al proponer el sentido comunitario y la identidad étnico-cultural, que se incorporan a los enunciados legislativos, se hizo un intento por ubicarse en un lugar distinto, desde el cual, se puede imaginar un Sistema Educativo Nacional decolonial, eso no lo sabemos con exactitud, sin embargo, cabe la posibilidad de que se reconozcan nuevas prácticas alternativas de educación y se busque el modo de implementarlas, diseñando políticas públicas adecuadas a México.

Desde esta asunción, se plantea, la formación de niños, niñas y adolescentes, en el marco de la honestidad y con rechazo a la corrupción, por tanto, los docentes de la NEM (SEP, 2019, 2022 y 2023), podrían asumir una filosofía de la educación por la vía decolonial que impacte las prácticas y vivencias en la escuela, para que desde ahí se disemine hacia la comunidad. Posicionando paulatinamente otra con-

cepción de lo educativo, de lo pedagógico y de la formación, desde dos posibles vías: la Pedagógica Latinoamericana (Dussel, 1980) y las Pedagogías decoloniales (Walsh, 2013).

Es relevante decir que la NEM (SEP 2019, 2022 y 2023), se encuentra en un proceso de implementación, y que toma su distancia con relación al anterior modelo educativo por competencias, se pretende ubicar un nuevo modo de educación y de escuela con posibilidades decoloniales. Los enunciados legislativos propuestos en la reforma al Artículo Tercero Constitucional (LXIV LEGISLATURA, 2019) y en las Leyes secundarias (SEP, 2019), en materia educativa, son modos de ubicación para los docentes ante la posibilidad de asumir una participación que permita visibilizar lo que está ocurriendo en las diversas realidades del territorio nacional. La NEM (SEP, 2019, 2022 y 2023), es sólo una coordenada que necesita irse construyendo y reconstruyendo con las voces y experiencias de toda la sociedad.

Hallazgos

Lo que se encontró en esta indagatoria, son algunos domicilios provisionales de sentido que nos permitieron llegar a las proposiciones que damos a conocer a continuación, sin embargo, esto no significa que sean inamovibles dado que se encuentran en proceso de diálogo continuo, sólo se hizo un corte y eso es precisamente lo que a continuación aparece:

- Existe la necesidad de repensar el concepto de formación y de formación de docentes en las escuelas de educación básica del Estado de México, debido a que, aunque no existen prescripciones y obligaciones en ese sentido, los directivos y docentes de estas instituciones se han asumido ante roles verticales de transmisión de prácticas desde la tradición, lo cual constriñe la producción de nuevos conocimientos pedagógicos y el pensamiento crítico.
- Existe la posibilidad de hallar en la NEM (SEP, 2019, 2022 y 2023) una coordenada de comprensión de la formación y las

pedagogías decoloniales (Walsh, 2013) que amplifique los horizontes de los directivos, docentes y docentes en formación, haciendo posible la construcción de nuevas prácticas pedagógicas desde América Latina, la producción de conocimientos situados con cierta distancia de las prescripciones de los organismos internacionales.

Consideraciones finales

La educación basada en la mirada decolonial, nos lleva a tomar posturas dialógicas frente a las realidades diversas a las que nos enfrentamos cotidianamente, la NEM, se encuentra en construcción, no está acabada, por tanto, no cabe únicamente la visión hegemónica de las instancias gubernamentales, sino también emerge como una posibilidad de participación continua, constante y situada.

Las pedagogías decoloniales son consideradas como una opción y desde esa manera de pensar la educación, devienen nuevas formas de organización escolar, otros modos de ser docente, otras posiciones filosóficas con la intención de formar niños, niñas y adolescentes desde otra mirada.

Referencias bibliográficas

- Anzaldúa, G. (2016). *La frontera. La nueva mestiza*. Madrid: Capitán Swing Libros.
- Ardoino, J. (19 de Abril 2022). “El análisis multirreferencial”, en *Sciences de l’éducation, sciences majeures, actes de journées*. Obtenido de “El análisis multirreferencial”, en *Sciences de l’éducation, sciences majeures, actes de journées*: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista87_S1A1ES.pdf
- Dussel, E. (1980). *La pedagógica latinoamericana*. Bogotá: Editorial Nueva América.
- Dussel, E. (2011). *Carta a los indignados*. México: La Jornada Ediciones.
- LXII LEGISLATURA. (7 de febrero de 2013). *Cámara de Diputados LXII Legislatura*. Obtenido de Decreto por el que se reforman los artí-

- culos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de lo: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288919&fecha=26/02/2013#gsc.tab=0
- LXIV LEGISLATURA. (28 de diciembre 2017). *Cámara de Diputados LXIV Legislatura*. Obtenido de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2017: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019&print=true
- Mignolo, W. (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. España: Gedisa.
- OCDE. (2010). *Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas*. París: OECD Publishing.
- Pastrana, L. (14 de julio de 2011). *COMIE*. Obtenido de Memorias del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa/12.Multiculturalismo y Educación: https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_12/0481.pdf
- Razo, J. A. (2000). *Metodología Hermenéutica e Investigación Educativa*. Toluca, México: ISCEEM.
- SEP. (4 de agosto 2019). *Secretaría de Educación Pública*. Obtenido de Hacia una escuela nueva mexicana. Taller de capacitación. Ciclo escolar 2019-2020: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-m93QNnsBgD-NEM020819.pdf>
- (2022). *Plan de estudios de la educación básica 2022*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- (2023). *Libro sin recetas para la maestra y el maestro*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- Walsh, C. (2013). *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir Tomo I*. Quito: Ediciones Abya-Yala.